



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SUSTENTABLE

Dependencia Ejecutora: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit	Programa Presupuestal: F122 Desarrollo Científico-Tecnológico para la Innovación y la Competitividad.- Atención a la Alerta de Género	Nombre del Programa y/o Proyecto de Inversión: Entrega de la medalla nayarita a la investigación científica y tecnológica
No. de Oficio Aprobación: AP-IP-ABR-058/2026	Tipo de Movimiento: Nueva	Número de Folio: 2026010184-0173

Tepic, Nayarit; a 21 de abril del 2026.

MGTI. JOSÉ LUIS ESQUEDA PÉREZ
DIRECTOR GENERAL DEL COCYTEN

P R E S E N T E

De acuerdo a la Inversión autorizada en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2026, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 21 de Noviembre de 2025; y/o Presupuesto de Egresos del Estado de Nayarit 2026, publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, el día 29 de Diciembre de 2025; y con fundamento en el artículo 34 fracción XIX del apartado A de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit; esta Secretaría amparada con la documentación adjunta, que fue presentada por esa Dependencia Ejecutora, autoriza el Anexo de Aprobación de Obra(s) y/o Acción (es) que se acompaña al presente, aprobándose que la Secretaría de Administración y Finanzas efectúe el registro correspondiente en la (s) cuenta(s) presupuestal(es) que se indica(n) a continuación:

Fecha Oper.	Mov.	Fondo	Subfondo	Cuenta Presupuestal		
21/04/2026	N	Inversión Estatal	Inversión Estatal	2015113802000F12202415011121112601000099999946		
		Federal Directo	Federal R33	Estatal Directo	Municipal	Benef./Otros
				490,000.00		0.00
						Total
						490,000.00



Para la ejecución de esta(s) obra(s) o acción(es), se acatarán las especificaciones establecidas en el anexo de aprobación, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del Estado de Nayarit y demás disposiciones normativas aplicables.

El total de estos recursos es intransferible y deberán destinarse a la aprobación específica y sólo podrán realizarse modificaciones mediante la autorización de esta Dependencia, así como de la Secretaría de Administración y Finanzas en el ámbito de su competencia.

La correcta aplicación de los recursos y la Integración de los precios unitarios relativos a esta aprobación le corresponde a la Dependencia Ejecutora, asimismo, los recursos estatales aprobados en este oficio que al 31 de Diciembre del 2026 se hayan comprometido y aquellos devengados pero que no hayan sido pagados, deberán cubrirse los pagos durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente o de conformidad con el calendario establecido en el contrato, convenio o instrumento jurídico correspondiente; de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 BIS de la Ley de Presupuestación, Contabilidad y Gasto Público de la Administración del Gobierno del Estado de Nayarit, reformada, adicionada y derogada mediante decreto público el cuatro de noviembre de dos mil veintidós en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, en relación con las fracciones XIV y XV, del artículo 4, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en el caso de los recursos de otras fuentes de inversión se ejercerán de conformidad con los conceptos establecidos en apego a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y demás disposiciones normativas aplicables.

ATENTAMENTE
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
INGENIERA ROSA ELIZABETH SEGURA SALDARRIAGA



c.c.p.- Archivo
RESS/MINICR/JASM/EDDN/jca

ANEXO DE APROBACION DE OBRA(S) Y/O ACCION

No. de Oficio: AP-IP-ABR-058/2026 Fecha: 21/04/2026

Dependencia Ejecutora:	COCYTEN	Dependencia Normativa:		Cuenta Presupuestal:	2015113802000F12202415011211126010000999999		
Programa:	3N FOMENTO Y REGULACION DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO	Sub Programa:	01 FOMENTO GENERAL O INDIRECTOS A LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO	Inicio:			
Prog. Pptal:	F122 Desarrollo Científico-Tecnológico para la Innovación y la Competitividad - Atención a la Alerta de	Fondo:	Inversión Estatal	Subfondo:	Inversión Estatal		
Numero de Cuenta:	2026010184-0173	Modalidad de Ejecución:	Administración Directa	Fecha estimada de Inicio:	01/05/2026	Fecha estimada de Terminación:	31/12/2026
Municipio:	Varios		Localidad:	Varias			
Obra y/o Acción:	Entrega de la medalla nayarita a la investigación científica y tecnológica						
Inversión Total Aprobado:	490,000.00		Costo Total de la obra/acción:	490,000.00			
Metas Capacidad			Beneficiarios			Jornales	
U.M.	Cant.	U.M.	Cant.				
Evento	1.000	Persona	5				

Concepto	U. de M.	Cant.	Importe
21102 Artículos y material de oficina.	Precio Global	1	\$ 3,875.44
21106 Productos de papel y hule para uso en oficinas.	Precio Global	1	\$ 8,038.81
21601 Materiales y artículos de limpieza.	Precio Global	1	\$ 1,971.19
21602 Productos de papel para limpieza.	Precio Global	1	\$ 3,364.00
22105 Productos diversos para alimentación de personas.	Precio Global	1	\$ 13,650.96
22302 Artículos para el servicio de alimentación.	Precio Global	1	\$ 1,059.08
24804 Productos complementarios de uso forestal.	Precio Global	1	\$ 2,900.00
26101 Combustibles, lubricantes y aditivos.	Precio Global	1	\$ 1,705.20
27201 Artículos para servicios generales para seguridad y protección personal.	Precio Global	1	\$ 475.60
33604 Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de los entes públicos.	Precio Global	1	\$ 13,978.00
37501 Viáticos en el país.	Precio Global	1	\$ 4,711.72
38201 Gastos de orden social y cultural.	Precio Global	1	\$ 23,494.00
44103 Premios, recompensas y estímulos.	Precio Global	1	\$ 410,776.00
Este anexo forma parte del oficio de aprobación, los recursos aprobados deberán ser aplicados en la obra y/o acción aprobada			SUMA \$ 490,000.00
La correcta aplicación del recurso es responsabilidad de la dependencia ejecutora			I.V.A \$ 0.00
			TOTAL \$ 490,000.00

PROPUESTA DEFINITIVA:
Jaime Carrillo Delgado
Técnico SDS

VALIDÓ:
Ing. Erick Demetrio Delgado Nava
Director de Unidad de Inversión

AUTORIZÓ:
Ing. Jorge Arturo Sanabria Meza
Director General de la Unidad de
Inversión y Programación

VO. BO.:
María Magdalena Casián Ruiz
Subsecretaria de Programas y Proyectos de
Inversión



DICTAMEN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO FISCAL 2026

Nombre de la Obra:		Entrega de la medalla nayarita a la investigación científica y tecnológica		Inst. Ejec.:	COCYTEN	Fecha:	20/04/2026	Folio No.:	2026010184	
Fuente:		Inversión estatal		Fondo:	Inversión Estatal	Situación del Dictamen:				
Subfondo:		Inversión Estatal		Proyecto:	Entrega de la Medalla Nayarita a la	Total Movimiento Presp.: Nuevo 0.00				
Prog Presup.:		Desarrollo Científico-Tecnológico para la Innovación y la Competitividad.- Atención a la Alerta de Género		No. Dictamen: 1						Gran Total:
				Resultado: POSITIVO						\$ 490,000.00
				Estructura Financiera						
Programa:		3NFomento Y Regulación De La Investigación		Subprograma:		01 Fomento General O Indirecos A La		Fuente de Inversión		
Fecha estimada de la Obra:		Tipo de Obra:		Rubro:		Modalidad de Ejecución:		Recurso Estatal		
Inicio		Lugar de la Obra:		Ciencia, Arte Y Cultura		Administración Directa		Total de Inversión		
01/05/2026		31/12/2026		Municipio Varios		Localidad Varias				
Alcances del Proyecto / Programas		Unidad de Medida		Cantidad		Meta		Historial de Aprobaciones		
		Evento		1.00		100				
		CAPACIDAD		Beneficiarios		5.00				
		Unidad de Medida		Persona						

RESUMEN DE PRESUPUESTO									
Conceptos a Ejecutar (partidas)	U. de M.	Cantidad	P. Unitario	Importe	Deductivas	Aditivas	Total	Observaciones	
21102 Artículos y material de oficina.	Precio Global	1.0	3,875.44	3,875.44			3,875.44	Expediente técnico completo.	
21106 Productos de papel y hule para uso en oficinas.	Precio Global	1.0	8,038.81	8,038.81			8,038.81	Resultado del dictamen: Procede técnicamente para su autorización.	
21601 Materiales y artículos de limpieza.	Precio Global	1.0	1,971.19	1,971.19			1,971.19		
21602 Productos de papel para limpieza.	Precio Global	1.0	3,364.00	3,364.00			3,364.00		
22105 Productos diversos para alimentación de personas.	Precio Global	1.0	13,650.96	13,650.96			13,650.96		
22302 Artículos para el servicio de alimentación.	Precio Global	1.0	1,059.08	1,059.08			1,059.08		
24804 Productos complementarios de uso forestal.	Precio Global	1.0	2,900.00	2,900.00			2,900.00		
26101 Combustibles, lubricantes y aditivos.	Precio Global	1.0	1,705.20	1,705.20			1,705.20		
27201 Artículos para servicios generales para seguridad y protección personal.	Precio Global	1.0	475.60	475.60			475.60		
33604 Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de los entes públicos.	Precio Global	1.0	13,978.00	13,978.00			13,978.00		
37501 Viáticos en el país.	Precio Global	1.0	4,711.72	4,711.72			4,711.72		

Este dictamen es sólo para efectos de hacer constar que el expediente técnico respectivo cumple con su integración documental de acuerdo a los guiones de la guía de operación vigentes, siendo responsabilidad de la dependencia ejecutora contar con el proyecto ejecutivo (planimetría, análisis de precios, generadores de obra y presupuesto) así como los estudios especializados, la documentación necesaria que acredite la situación legal del terreno o inmueble según sea el caso.

DICTAMINO:
Ing. Luis Alberto Romáero Ruíz
Técnico-SDS

VALIDO:
L.A.E. Laura Delgado López
Jefe de Depto. de Programas de Inversión

AUTORIZO:
Ing. Víctor Manuel Islas López
Director General de Dictaminación

VOTO:
Ing. María Magdalena Casián Ruíz
Subsecretaría de Programas y Proyectos de Inversión



AP-(P)-ABR-058/2026
21/04/2026

